

Quito, 12 de marzo de 2012

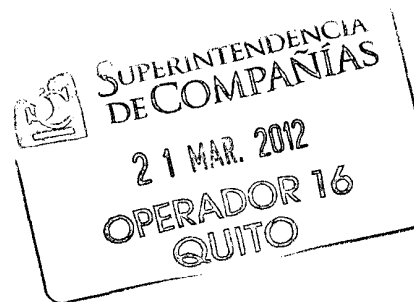
Señores
ACCIONISTAS
GULFEXPORT S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de comisario y en cumplimiento de las normas legales, me permito presentar a Ustedes el informe sobre los Estados Financieros de la empresa durante el año 2011.

He examinado el Balance General a Diciembre de 2011 de la compañía GULFEXPORT S.A. y no puedo emitir concepto alguno ya que la mencionada empresa no registró ningún tipo de actividad durante el ejercicio fiscal del año 2011.

Dejo constancia que para la elaboración de este informe, lo he realizado en base a la información financiera que se me ha proporcionado, los Estados Financieros, sus notas y contenido son responsabilidad de la empresa.

Así mismo expreso que para dar opinión he dado fiel cumplimiento al Art. 321 de la ley de Compañías.



GULFEXPORT S.A.

INFORME DE COMISARIO

Una vez efectuado el análisis correspondiente a los Estados Financieros de la Empresa QUANTUM S.A., se puede observar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

La empresa GULFEXPORT S.A. no registra ninguna actividad económica durante el ejercicio fiscal 2011, por este motivo no se adjunta a este informe el cuadro de índices financieros.

Con todo lo expuesto, espero que los señores Accionistas encuentren conformes estos análisis y agradezco la colaboración prestada durante el desarrollo de este trabajo.

Atentamente,

A. Romero A.

Ing. Fin. Álvaro Romero A.

COMISARIO

1708864770

